

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

Único periódico que tira dos ediciones y que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO
DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
LUGO: Viernes 24 de Noviembre de 1916
ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales. No se devuelven los originales.
Redacción, Administración e Imprenta de
EL PROGRESO
Calle de Manuel Baccera, 4
EDICION DE LA MAÑANA

Al margen de una jornada

LOS PRIMEROS PASOS.

Han vuelto al salón de sesiones de la Diputación, ya dictaminadas por las comisiones respectivas, varias solicitudes y proposiciones presentadas a la Corporación en este semestre.

La comisión de Fomento, ha informado favorablemente todas las subvenciones que se piden para puentes y caminos de servicio público en distintos municipios de la provincia.

Los diputados de la comisión de Gobernación, han consultado el reglamento por que se rigen los secretarios de Diputaciones y proponen que se acceda a lo solicitado por D. Pedro G. Maseda, concediéndole la jubilación que le corresponde con arreglo a su tiempo de servicios.

Y, la comisión de Hacienda, inició el camino que habrá de seguirse en lo referente a la reclusión de dementes pobres, llevándolos al Manicomio de Conjo, y no al de Valladolid, si estudiado detenidamente el asunto desde el punto de vista económico, aquel traslado conviene a los intereses provinciales.

De esta primera serie de dictámenes, se deduce ya la tendencia a seguir por los diputados, el espíritu de economías que les anima; porque si bien es cierto que la comisión de Fomento no se muestra propicia a que la Diputación niegue las subvenciones que se le piden para obras públicas, digno es de tener en cuenta también el amplio criterio en que necesariamente ha de fundar sus dictámenes esta comisión, en gracia a sus propias funciones, además de que las cantidades que hasta ahora se han solicitado, son para obras casi indispensables, y seguramente habrán de reunirse en un determinado renglón de los presupuestos, cuyo total no habrá de llegar a lo que suman, aun siendo pequeña esta suma, las subvenciones cuya concesión se aconseja.

Pero lo que marca claramente el nuevo rumbo de la vida económica provincial, en el dictamen de la comisión de Hacienda se advierte. Esa comisión propone que se establezcan negociaciones con el Manicomio de Conjo para recluir en él a los dementes pobres de esta provincia, a fin de llegar al convencimiento de si es o no conveniente a los intereses de la provincia que la colonia de alienados vuelva a aquel magnífico sanatorio regional.

Siguen pues los diputados, paso a paso, aquel cuestionario que nos hubimos de trazar en nuestra campaña en favor de la administración provincial lucense, y lo siguen de buena fé, con el sano y loable propósito de encauzar la vida económica de la Diputación...

Un diputado, el Sr. Rosón, demostrando muy plausible interés en la defensa de las arcas de la provincia ha presentado a la consideración de sus compañeros una brillante labor, guía afortunadísima para mejorar el estado de la Diputación. Acaso sea tildada por algunos esta labor del Sr. Rosón, como excesivamente radical, y no hemos de negar nosotros que radical es, aunque no en exceso; pero, a grandes males es preciso que se apliquen remedios grandes, y radical tiene que ser el medio que cure los males porque atraviesa la Corporación provincial.

Recordamos algunos extremos de aquella bien meditada proposición.

En alguno de ellos se señala un gravamen proporcional a los ayuntamientos que recibirán subvenciones para obras públicas locales en estos últimos años; en otro, se determina a quienes se ha de considerar pobres para los efectos de ser acogidos en hospitales, manicomios y asilos con cargo a la Diputación, y se extiende el expediente de pobreza a las personas de la familia del enfermo, obligadas por el Código civil a darle alimentos; en otro, se prohíbe conceder subvenciones de necesidad relativa; en todos en fin, se cortan de raíz cuantos medios pudieran existir para que solicitantes y proponentes razonen sus instancias y proposiciones al amparo de precedentes nacidos en tiempos de una gran benevolencia.

Es posible que la proposición del señor Rosón no llegue a ser acuerdo sin algunas enmiendas; pero, no cabe duda que encierra el mejor remedio a las anomalías porque pasa la Diputación... ¡Es tan difícil cambiar de un solo plumazo el rumbo de las cosas!

No desalentemos, sin embargo. Probadlo el buen propósito, la inmejorable buena fé que a nuestros diputados anima, ¡quien sabe aún...! ¡quien sabe si rendidos por la evidencia, no se dejarán vencer por los compromisos...

Crónica judicial

JURADO DE VILLALBA.—HOMICIDIO

El Juez de Instrucción de Villalba procesó a José Fernández Carreira, Amando Fernández y Jacobo Paz como presuntos autores de la muerte violenta

de Juan Antonio López, ocurrida en uno de los primeros días del mes de marzo último.

El Sr. Fiscal no encontró méritos para mantener la acusación contra los dos últimos procesados y la retiró en sus conclusiones definitivas, sosteniéndola, en cambio, contra el José Fernández Carreira.

Según las conclusiones de referencia, en la referida noche, el padre de Juan Antonio López, preguntó a algunos vecinos por su hijo, que hacía día y medio que no había aparecido por la casa, y supo entonces que se encontraba tendido en un campo, herido de gravedad, de tanta, que falleció poco después.

Considera como autor único de este hecho al mencionado Fernández Carreira, quien, egrimiendo un pelo de grandes dimensiones, produjo al Juan Antonio López una lesión mortal por necesidad.

Desfilaron ante la sala varios testigos sin aportar dato alguno interesante.

El Sr. Prado Mañobre en representación del ministerio público, pronunció un informe detalladísimo, analizando escrupulosamente los hechos y estudiando una a una las declaraciones sumariales y las prestadas en el acto del juicio oral.

Terminó dirigiendo una valiente exhortación al Jurado en nombre de la Justicia.

El defensor, Sr. Prieto Rivera, después de un brillante exordio, rebatió las argumentaciones de la acusación.

Tuvo momentos muy felices al hablar de la inocencia de su defendido, desvaneciendo el ambiente de acusaciones ajenas al sumario. Hizo una descripción minuciosa del hecho de autos, con frases muy bellas al hablar de cierta costumbre típica de nuestros pueblos de campo en días de fiesta.

Desmenuzó las declaraciones de los testigos, haciendo hincapié en la del única presencial, Serafín García, favorable al procesado y dió lectura a los informes de los médicos para demostrar que la herida no era necesariamente mortal.

Sosteniendo que la duda tiene que sentirse en todas las conciencias, y tras bellos pensamientos termina pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

Resume el Sr. Presidente con un sentido discurso, en el que hace resaltar la necesidad de que se adopten medios que eviten los innumerables casos trágicos de las fiestas populares.

Relata los hechos con arreglo a las conclusiones de ambas partes, explica el concepto jurídico del homicidio y termina haciendo saber a los jurados la reglamentación a que está sujeto el Tribunal popular.

Cerca de las siete de la tarde se retiró a deliberar el Jurado de Villalba.

El veredicto es de inculpabilidad y la sentencia, absolutoria.

De Pontevedra

Ratero monomaniaco

La gente que transitaba hace noches por la calle de la Peregrina oyó una detonación y observó que salía un joven corriendo del portal de la casa de la viuda de Prego.

Detenido poco después el referido joven, resultó ser el estudiante José Portela Iglesias, de 22 años de edad, natural de San Jorge de Sacos, que habiendo ido a robar con llave falsa el establecimiento de D. Benito Mourino, se encontró sorprendido con que éste tenía colocado interiormente un revólver junto a la cerradura, el cual disparó automáticamente al abrir la puerta, hiriéndole la bala en el antebrazo izquierdo.

El estudiante, después de curado por el médico de la Cruz Roja, ingresó en la cárcel.

Parece que José Portela siente la monomanía de las raterías, pues ya tiene realizado otras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Noticias

Le han sido concedidos por la Superioridad, quince días de licencia al catedrático de Agricultura del Instituto de Orense, D. José Rodríguez Bouzo.

Con objeto de proceder a la rápida provisión de las plazas de profesores especiales de Música de las Escuelas Normales, se dispone: 1.º Que por los rectores de las Universidades a cuyo distrito pertenezcan, se anuncie a concurso de traslado las que no hayan sido ya objeto de este turno, e inmediatamente a oposición aquellas en que ya esté aquél consumido o se consuma en lo sucesivo. 2.º Que los rectores y Claustros de las Escuelas Normales anuncien, tramiten y propongan resolución en dichos concursos, con arreglo a lo prevenido en la Real orden de 26 de Agosto de 1913.—Y 3.º Que inmediatamente se proceda al anuncio y realización de las oposiciones de las plazas que correspondan a este turno, con arreglo a dicha Real orden y la de 26 de Noviembre de 1900.

El Emperador Francisco José

Sesenta y ocho años de reinado



Ultimo retrato de Francisco José.

Tanto por la larga cadena de íntimos dolores y de amargas lágrimas que constituyen sus sesenta y ocho años de reinado, como por su bondad de corazón, su dulzura de carácter y la sencillez de sus costumbres, la personalidad del difunto Emperador de Austria, pese a los apasionamientos naturales en los luctuosos y trágicos tiempos que atravesamos, se ofrece a nuestros ojos nimbada por atrayente simpatía y por el respeto que inspiran la ancianidad y la desgracia.

Entre las múltiples vidas trágicas escritas en el gran libro de la Historia de los pueblos, es difícil encontrar otra contra la que el destino se haya ensañado tan despiadadamente y durante tan largo tiempo. Desde que el 2 de diciembre de 1848 recibió la doble corona de manos de su tío el Emperador Fernando IV, la vida de Francisco José ha sido una continuada tragedia, y por si en ella no hubiera habido bastante sangre y dolor, sus postrimerias, se han visto señaladas por la más grande hecatombe que han conocido los siglos.



EL NUEVO EMPERADOR: archiduque Carlos Francisco José de Austria.

En la ojeada histórica del reinado de Francisco José pueden compendiarse los episodios más dolorosos de la impresionante tragedia.

Contaba 18 años de edad este príncipe cuando fué llamado a ocupar el trono, por efecto de la claudicación de Fernando IV, su tío. Un movimiento nacional y de marcado carácter democrático, consecuencia inmediata de la revolución francesa de 1848, había quebrantado el imperio de los Hapsburgos. Luchaban por su respectiva independencia los húngaros y los italianos; por la autonomía se pronunciaban los húngaros y los croacios, los serbios y los rumanos. La política absolutista de Metternich no pudo impedir que la familia imperial se viese obligada a abandonar la

capital, huyendo a refugiarse en Moravia. Perdido el equilibrio de las agrupaciones étnicas, desaparecían las bases fundamentales del poder austriaco. Pero Austria ha sido el país de las sorpresas. La revolución quedó ahogada en Praga, en Venecia y en Viena; Hungría fué oprimida con el auxilio de 150.000 hombres enviados por el Czar de Rusia. La famosa divisa imperial «dividir para reinar» sirvió para poner en salvo una vez más a la monarquía del Sacro imperio. Aun no había llegado la hora en que Prusia pudiera realizar sus planes referentes a la hegemonía alemana, y por esto, después de sus avances y con aprovechamiento de la perturbación revolucionaria daba un paso atrás, reconociendo la superioridad de Austria que se mantenía dentro de su puesto desde el concierto europeo de 1815.

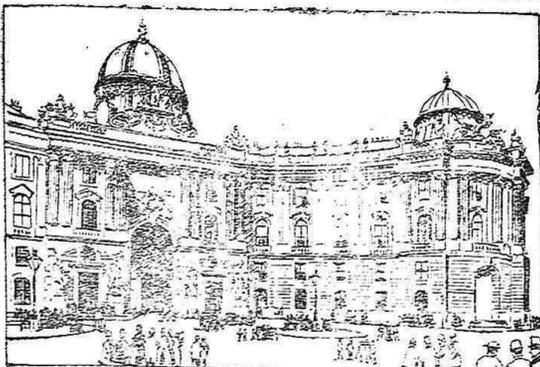
Afirmada la paz interior, Francisco José pensó en que debía de contraer matrimonio antes de que transcurrieran los floridos años de la juventud. Hizo entonces una visita a su tío Maximiliano, duque de Baviera, en el castillo de Possenhöfen. El rumor público le señalaba como futura



LA NUEVA EMPERATRIZ: Princesa Sita de Borbón, esposa del archiduque Carlos Francisco José.

esposa a la princesa Sofía, hija mayor de Maximiliano. Pero el joven soberano, contando a la sazón 23 años, era de alta estatura y franco semblante bañado por los atractivos de melancólica sonrisa. En el combate de Santa Lucía había recibido la patente de valor acreditado, «jugando con la muerte», según expresión del mariscal Radetsky. Dueño de su voluntad, se enamoró de la princesa Isabel, hija menor del duque, y por un momento puo creerse feliz en las dulzuras de un encantador idilio. Luego empezaron a acumularse las nubes sobre el horizonte de la monarquía. Simultáneamente habían aparecido en la vida pública dos estadistas europeos: Cavour, preparando la unidad italiana y Bismarck, creador de la unidad alemana. Por el lado de occidente, Napoleón III sostenía el principio de las nacionalidades, contrario a la aglomeración austriaca; por el oriente estaba el Czar preparando la guerra de Crimea.

El Emperador sabía que no le era posible impedir la unidad de Italia, ni la concentración alemana, pero no olvidaba que era poseedor de una espada. En Margenta, poniéndose al frente de sus batallones, dijo a sus soldados: «Yo también tengo esposa e hijos», y el esfuerzo valeroso fué vencido allí lo mismo que en Solferino, perdiendo Austria la Lombardia. Siete años después, en Sadowa, se eclipsaba su poderío dentro de la Confederación alemana. Los italianos, vencedores en Custozza y en Lissa, tomaron posesión de Venecia, y por último, en 1870, quedaban consolidadas las dos unidades que más tarde habían de componer la Triple



El palacio de Schöenbrunn, residencia habitual del Emperador Francisco José y en el cual ha fallecido.

Alianza, presentando como amigas a las antiguas rivales.

Después de Sadowa el imperio se divide en dos coronas, la de Austria y la Hungría, y a la vez con estos desastres familia. Desde 1861, la emperatriz errante abandona sus palacios para morir al cabo de treinta años en Ginebra clavada por el puñal de un anarquista; el archiduque Maximiliano perece fusilado en Querétaro; una archiduquesa sucumbe envuelta por las llamas; dos hermanas de la emperatriz quedan abrasadas en el incendio del Bazar de la Caridad de París; «el rey loco» Luis de Baviera, se ahoga en el lago de Stamborg; el hijo amado del Emperador, el archiduque Rodolfo, pierde la vida a los 31 años de edad, víctima de un drama sangriento y misterioso, y por último, su sobrino y heredero Francisco Fernando es asesinado en unión de su esposa en Sarajevo, hecho que sirvió de motivo a la irruente de relaciones entre Austria-Hungría y Serbia que tuvo por consecuencia la conflagración que desde hace más de dos años está sumiendo a Europa en la desolación y en la ruina.

Tal es la trágica cadena de sucesos que el venerable emperador ha visto desfilar ante él durante su larga existencia.

D. A. Morals.

(POR TELEGRAMA)

El entierro de Francisco José

Madrid 23-1530
Comunican de Viena que el entierro del Emperador Francisco José será una imponente manifestación de duelo. Tendrá lugar el jueves de la semana próxima.

En la Embajada austriaca
Recibiéronse durante el día de ayer numerosos telegramas de pésame en la Embajada austriaca.

Testimonios de pésame
Numerosas personalidades diplomáticas y políticas desfilaron por dicha embajada, dejando sus tarjetas.

(POR TELEGRAMA)

NOTAS POLITICAS

Madrid 23-1430.
SESIONES DE CORTES DEL MIERCOLES

Intranquilidad
Durante toda la tarde de ayer, reinó un completo desasosiego entre la gente política. Esta fué la nota saliente del día.

El Rey
S. M. D. Alfonso XIII ha suspendido la cacería que debía tener lugar en Santa Cruz de Mudela, a consecuencia de la muerte del Emperador Francisco José.

El soberano ha salido para Madrid según noticias que llegan de Ciudad Real.

La junta de subsistencias.—Una reunión
Ayer reunióse la junta de subsistencias. Presidió la reunión el Sr. Azcárate. Se dió lectura a la ponencia que presenta el comité ejecutivo sobre la tasa de carbón después de fijar los precios mínimos a que puede venderse cada clase de carbón en la boca de la mina y sobre vagón, en toda España.

Se confiere, de acuerdo con el Reglamento, el sobreprecio y la sobretasa que pueden tener los carbones en cada localidad, los cuales serán fijados por las Juntas locales, que tendrán para ello en cuenta el precio del transporte, el tanto por ciento de beneficios y demás circunstancias locales que pueden influir en la tasa definitiva de venta.

La ponencia sobre la tasa del carbón fué aprobada por la Junta. Después dióse lectura a una propuesta del Comité ejecutivo, sobre la tasa del trigo.

Eran las 10 de la noche cuando se dió por terminada la Junta.

Se acordó celebrar una nueva reunión mañana, para continuar discutiendo esta última propuesta.

Madrid 23-1415

El ministro de Estado
Marchó para Valencia, donde permanecerá una corta temporada atendiendo al restablecimiento de su salud el Sr. Ministro de Estado, D. Amalio Gimeno. Hasta el regreso de éste, se encargará del despacho de los asuntos dependientes de aquel Ministerio el conde de Romanones.

Un indulto
En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, tratóse del famoso proceso de los reos de Ceniceros. Por las impresiones que dominan a la hora presente créese que el Gobierno propondrá el indulto del único sentenciado a muerte.

Otros asuntos

Fue aprobado en el consejo de hoy el...
Después los ministros cambiaron im-

El Ministro de marina
El General Miranda propónese pasar...

Los obreros marítimos
Las peticiones formuladas por los...

Los transportes
La junta de transportes marítimos, re-

POR TELEGRAMA

AS CORTES

Madrid 23-5-20

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. García...

Orden del día

Continuando el debate sobre el proyecto...

El Arzobispo de Tarragona aboga...

CONGRESO

Comienza la sesión a las 3 y 20, bajo...

Ruegos y preguntas

El Sr. Albarrán pide que se cuente el...

Orden del día

Sigue el debate sobre el presupuesto...

El Sr. Castrovido lamentase de que...

Esto quiere decir—agrega—que el...

Los Sres. Conde de Andes, Barri-

Este combate el presupuesto del Es-

Interviene el Conde de Romanones...

Creo que debe discutirse ahora la to-

Combate extensamente la totalidad...

Suspendese el debate.

Suspendese la sesión por unos mo-

mentos y levántase a las nueve de la no-

Madrid 24-4-40.

SENADO

A las tres y cincuenta se abre la se-

Varios ministros ocupan el Banco...

Ruegos y preguntas

Hácese algunos de importancia local...

Orden del día

Sigue el debate sobre las reformas...

Combate la base séptima el Sr. Allen-

El Sr. Sánchez Toca, en un inciso,

Duda el orador de que puedan ser...

Declara el conde que al encargarse...

Promete que el día 31 de diciembre...

Asegura que serán llevados a la Alta...

Rectifican todos.

Suspendese la sesión para el sorteo...

CONGRESO

Comienza la sesión a las 3 y 10.

El Sr. Albaladejo pregunta que es lo...

Habla de las diez anualidades.

Pregunta al conde de Romanones si...

Contesta el Sr. Gasset, confirmando.

El Sr. Sánchez de la Borbolla dice...

El Sr. Rodés dice que, aceptada la...

El Sr. La Cierva interviene, manifes-

El Sr. Gasset niega a aceptar la...

Intervienen los Sres. Pedregal, Ro-

Queda en el uso de la palabra el se-

(POR TELEGRAMA)

Más de política

Madrid 24-5-10.

Un Consejo

Después de la sesión del Congreso,

Todo se arreglará—exclamó—puesto...

La importación de carnes

La Junta de aranceles reunióse ano-

(POR TELEGRAMA)

Asuntos varios

Madrid 24-5-20

Detalles de la muerte de Francisco José...

A última hora de la tarde del día...

Los esfuerzos realizados por los fa-

Ante la inminente gravedad que ofe-

A las 9 de la noche, dejaba de existir...

Un naufragio

Comunican de Oporto que en la playa...

Diez sentenciados en Atenas

De la capital de Grecia dicen que han...

(POR TELEGRAMA)

La guerra europea

Madrid 23-5-20.

En el frente occidental

Comunican de París que se lucha con...

Donde más rudas son actualmente las...

La niebla

Reina una niebla intensísima en otros...

En Oriente

Los búlgaros-germanos siguen opo-

Los rumanos rechazados

Un despacho oficial de Bukarest ase-

El enemigo peleó con gran superior-

Madrid 23-15-20.

Los aviadores ingleses

Comunican de Londres que los avia-

Aparato al suelo

Dicen de París que el teniente Gue-

Madrid 24 5-10

Parte francés

(Oficial). París—Siguen los caño-

—En la noche del día 20, los avia-

Parte alemán

(Oficial). Berlín.—Los alemanes han...

—Un submarino nuestro, hundió en...

(POR TELEGRAMA)

Al cerrar la edición

Madrid 24-5-20.

Buque inglés torpedeado

Dicen de Londres que el vapor «Ra-

Los alemanes silbados

Dicen de Bruselas que hubo allí...

Estos fueron silbados.

Ante la gran excitación de ánimos...

Indultos

Por intervención del Vaticano, fueron...

Minas que se clausuran

Háñese cerrado las minas de carbón...

La Bolsa

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior, con-

Banco de España. 442'00

París vista (francos). 83'50

Londres vista (libras). 23'22

El suceso de anoche

En la oficina de Telégrafos

Estando de servicio en la oficina de...

acudieron a socorrerle, el ordenanza...

El lesionado fué conducido a la Casa...

En el benéfico establecimiento fué cu-

Como el Sr. Olano es soldado, inter-

Al Hospital concurren inmediatamente,

El estado del herido es de cuidado.

Con gran actividad y singular celo in-

Un agente de Vigilancia halló un cu-

El sargento de Seguridad, del Sr. Valle...

El señor juez ordenó la detención y...

Dícese que de los declaraciones del...

Es muy de lamentar lo ocurrido, y...

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión de ayer

A las siete menos veinte minutos se...

Preside el Sr. Tapia. Asisten los di-

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

A la misma comisión pasan una solici-

A la comisión de Fomento pasa una...

La comisión de Hacienda ha dictaminado...

Se acepta por la misma comisión el...

La comisión de Fomento dice que debe...

En segunda lectura, y sin discusión,

El Sr. Tapia da cuenta de una carta...

Se lee un telegrama del director general...

VIDA MILITAR

Destino de la Guardia civil

Ha sido destinado a la comandancia...

Las escuelas militares

Se ha ordenado por el Ministerio de...

DE SOCIEDAD

Una boda

En La Coruña contrajeron matrimonio...

Tuvo lugar la boda en la capilla reser-

Fueron padrinos los padres de los...

Los novios se encuentra en sus posesi-

El Ropero de Santa Victoria

Hoy a las cuatro de tarde se reúnen...

En esta reunión se tomarán varios...

DEL VALLE DE ORO

23-noviembre-5 mañana.

Una avenida

El día 22 a las ocho y media de la...

Estalló la citada tubería causando un...

Las aguas se llevaron árboles, tierra,

Gran parte de las aguas y una porción...

En la casa se abrió un boquete en...

Los operarios que estaban en la fabri-

En el lugar del suceso se personaron...

Una hora después de ocurrir el suce-

Han comenzado ya los trabajos de re-

El suceso ha causado gran consterna-

Después de pasar una temporada en...

De viaje

Después de pasar una temporada en...

Lleve feliz viaje.

Corresponsal.

ECOS

En la oficina de la guardia municipal...

Se sacrificaron en el matadero con...

Se halla vacante la plaza de secretario...

Consultorio GASALLA

PARA ENFERMEADES DE LOS OJOS

Avenida de Moret, 2-2.º (Puerta de la Estación)

El distinguido hijo de Puenteadaume...

En el Gobierno civil ha sido admitida...

Anuncia la «Gaceta» las notarias...

La Gaceta publicó un Real decreto...

HIERRO BRAVAIS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

rando que los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria estarán sujetos a un reconocimiento facultativo al cumplir los sesenta y cinco años de edad, al objeto de comprobar si carecen o no de la aptitud física necesaria para ejercer dichos cargos.

VENTA Se hace de la casa número 37 de la Ronda de la Coruña, de construcción moderna, con dos pisos, el segundo galería; libre de toda pensión. En la misma informarán.

El músico de la banda municipal D. Ricardo Dorado está preparando un pasodoble que titulará «Un saludo a la prensa».

TODA persona que quiera comprar barato y bueno visite el Gran Saldó, Armañá 3 y 5.

Este mes, regalo de una magnífica manta de lana.

Se arrienda el segundo piso de la casa donde está establecido EL PROGRESO.

En el principal de la misma informarán **DE GALICIA**

Coruña. Para cubrir una plaza de obrero forjador de segunda clase, contratado con el sueldo anual de 1.200 pesetas, vacante en el tercer regimiento de Artillería de Montaña, se anuncian oposiciones, para las cuales deben presentarse las instancias al coronel del cuerpo en el término de diez días.

Ferrol. Los numerosos pescadores de la villa de Mugaros que han perdido sus embarcaciones en el temporal del sábado último, y que han quedado en la miseria, elevaron una exposición al Gobierno para que se les conceda una subvención con que poder mitigar su aflictiva situación, como acostumbra a hacerse con los labradores.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la bella y distinguida esposa de el reputado médico de la Armada D. Santiago Casares.

Santiago. Se recibió en esta Universidad un anuncio convocando a concurso para proveer seis plazas de ayudantes gratuitos con destino a la sección de Letras y Ciencias, vacantes en el Instituto de Granada.

Para el joven empleado en la Casa Bermejo, D. José Barral Martínez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Manuela Martínez Magariños, hija del propietario de Valga, D. José Martínez.

Orense. En la iglesia parroquial de Carbalino se celebró la boda de la hermosa señorita Luisa

Seiro, con el joven primer teniente de la Guardia civil, con destino en la comandancia de esta provincia, D. Tomás Fernández Rogina.

Pontevedra. Los maestros de construcción de esta capital han acordado pagar por semana a sus obreros en vez de quincenalmente como venían haciéndolo.

Ha sido nombrado arcipreste de la Catedral de Tuy, el canónigo de la misma D. Pablo Martínez Moreno.

Ocurrió un desgraciadísimo accidente en la estación ferroviaria de Ricomonde. En maniobras el tren número 9, que a las cuatro y media llega de Portugal, parece que fué alcanzado por los topes de algún vagón, el guarda aguas Gumerindo Alvarez Castañeira, de 32 años de edad, natural de Guilleiro.

Llamado con toda urgencia el médico de la Compañía señor Alvarez Limeses, encontró ya cadáver el infortunado Castañeira, dando parte del hecho al Juzgado y reservándose determinar la causa de la muerte hasta que pudiese practicada la autopsia.

Vigo. Se celebró en la iglesia conventual de la Enseñanza, la fiesta dedicada a la Presentación de la Virgen.

El próximo domingo se celebrará en el Colegio Salesiano de San Matías, una velada recreativa con que los alumnos de aquel establecimiento obsequiarán a los señores cooperadores.

Interesante a las Señoras

Permanecerá en Lugo, hospedándose en el Gran Hotel Méndez Núñez, los días 28, 29 y 30 por la noche, el viajante de los importantes almacenes de Madrid LA GLORIA, Plaza de Santa Cruz, 3 y Provincias, 8.

Presenta un extenso muestrario en lencería, sedería, paños y felpas.

Lo más nuevo en confecciones, trajes, faldas, blusas, abrigos de paño, terciopelo, felpa y piel.

Un grandioso y variado surtido en peletería.

La exposición estará abierta de nueve a una de la mañana y de dos a nueve de la tarde, en dicho Gran Hotel Méndez Núñez.

SOLO TRES DIAS NO DEJEN DE VISITARLA pues encontrarán las Señoras lo más selecto de la moda parisiense.

NOTA.—Este viajante no tiene inconveniente en vender los modelos.

Las dos ediciones de EL PROGRESO se venden en la Administración principal de Loterías. Plaza Mayor, 14.-Lugo

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)



Los vestidos rectos.—El jersey

Los vestidos rectos son verdaderamente una de las más lindas manifestaciones de la moda actual. Algunas son de ejecución complicada, no obstante su apariencia sencilla. Otros pueden hacerse fácilmente.

Puede elegirse un vestido de terciopelo o de lana de dos tonos. Esta combinación de dos tejidos permite, utilizar una falda antigua demasiado estrecha o demasiado corta. Si emplean tejidos nuevos hay terciopelos ingleses de mucho ancho o de ancho y medio que son muy sólidas y poco costosas. Se hace este vestido completamente en línea recta, como un delantal de niño, montado en el delantero, en la espalda sobre una pieza bordada de grueso pespunte.

Bajo los brazos se suprime el exceso de amplitud frunciendo sólidamente en el tallo sobre una cinta y cortada la parte correspondiente al corpiño.

El cinturón del vestido, como está cosido sobre la parte fruncida, disimula este pequeño subterfugio. La espalda y el delantero quedan sueltos ajustados simplemente por un cinturón. Este se compone de dos bandas en bias; o rectas, en tela, aplicadas una contra otra; se anudan a mano.

El cuello y los adornos se hacen igualmente de los dos tejidos, grandes bolsillos cuadrados en la falda y botones también en terciopelo marino completan este vestido y lo adornan con poco coste.

Habéis podido notar en el último verano cuál ha sido el papel del jersey en las toilettes femeninas.

Esta prenda continuamos viéndola en el actual invierno. Gracias a ella se combinan preciosos corpiños, llamados casacas que dan mucha gracia. Con una sola falda bien corta-

CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

da y uno o dos de estos corpiños se obtiene un vestido precioso.

Veamos un modelo en aquel tejido jersey gris guarnecido el bordado de seda cerrada por delante con unas bolas de galatita. El patrón se compone de tres piezas: 1.ª el delantero, a cortar doble en dos piezas; 2.ª la espalda a cortar doble en una sola pieza, recto sin costura en medio de la espalda; 3.ª la manga a cortar doble en dos piezas, recto en el medio.

La blusa se ajusta al talle por un cinturón recto redondeado en los extremos y fijo por un botón un poco antes de las pinzas.

Vizcondesa de Revilla.

París, noviembre de 1916.

BARREIRO e HIJO

Generos nacionales y extranjeros

IMPERMEABLES INGLESES

PLAZA MAYOR, 11 (Soportales)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Lugo

El próximo domingo, 26 del actual, a las tres y media de la tarde, se procederá a la venta en pública almoneda de los lotes de ropas que a continuación se expresan:

Números: 24.258, una blusa y una falda de seda; 24.735, una falda de lana y un cubre pies; 24.812, un pañuelo de crepón y un velo; 25.424, una camisa de franela, una chambra, un almoradón y un calzoncillo; 25.450, un pañuelo de crepón; 26.298, una mantilla; 26.641, dos camisolas y dos manteles; 26.949, un velo.

28.985, un traje estameña de mujer; 27.059, un pantalón de hombre; 27.695, tres camisolas y una camisa de mujer; 28.104, cinco velos; 29.391, una falda y un velo; 29.602, dos cortes de blusa y un retal entredos; 29.991, un velo; 30.249, una camisa y una colcha; 30.336, una falda estameña; 30.343, una toalla, dos sábanas, dos chambras, dos camisas de mujer y una bajera; 30.420, un retal batista, seis sábanas y dos almoradones; 30.803, un velo, 30.846, cuatro camisolas, una sábana, una camiseta y un chaleco; 31.136, dos camisolas; 31.188, una máquina industrial; 31.231, dos pantalones de mujer y una falda; 31.332, un chaleco; 31.354, una chaqueta de mujer y una sábana.

Números: 31.418, una camisa de mujer; 31.432, cuatro camisolas, un almoradón, una falda de perca y una falda de jerga; 31.451, una sábana; 31.455, un vestido de mujer; 31.522, una blusa y una chaqueta de niño; 31.538, una blusa y una enagua; 31.048, un gabán; 31.654, un abrigo de mujer; 31.684, cuatro trajes de niño, una falda de raso con cola y un velo-toalla; 31.691, una sábana, una colcha y retal de perca; 31.794, un traje de señora y dos blusas; 31.834, una almoradón con lana; 31.869, un pantalón de mujer y una camisa de hombre; 31.871, una chambra, un almoradón, un pantalón de mujer y una sábana; 31.913, dos almoradones, dos sábanas y dos toallas; 31.922, dos retales tela de color.

Números: 31.936, dos sábanas; 32.267, una blusa, una sábana, una camiseta y una camisa; 32.352, una camisa; 32.392, una camisola; 32.406, un pantalón de hombre y una chaqueta punto de mujer; 32.490, una colcha de trapos; 32.545, un traje de hombre; 32.549, una colcha de color; 32.593, una falda y una almoradón; 32.611, una falda de perca; 32.629, un almoradón, un pantalón de mujer y una blusa; 32.645, un chaleco y un pantalón; 32.657, tres sábanas y dos almoradones; 32.691, una falda de perca; 32.692, una camisa de mujer; 32.713, una camisa de mujer y una bata de niño; 32.714, un pantalón de mujer y una falda de niño; 32.723, dos pantalones de mujer; 32.724, una camisa y un almoradón.

32.737, una falda y un almoradón; 32.739, un retal de bayeta; 33.503, un chaleco; 33.506, una falda de seda de color, una sábana, tres faldas, una camisa de mujer, un pantalón de id. y una camisa; 33.520, dos camisas de mujer, una sábana, una enagua y una chambra; 33.526, un pantalón de mujer, dos servilletas, una falda de perca y una camisa de hombre.

Números: 48.537, un cobertor; 38.561, un cobertor de lana; 38.587, una manta de lana encarnada; 38.601, dos sábanas; 38.602, un pañuelo de merino, una camisa de mujer y una sábana; 38.609, un cobertor lana de color; 38.619, dos faldas de perca, dos pantalones de mujer y dos sábanas de hilo; 38.634, una chambra, un delantal, una chaqueta de mujer, un pañuelo de seda y seis pañuelos de maricés; 38.636, dos almoradones y dos sábanas; 38.643, un cobertor de lana; 38.667, un cobertor de lana; 38.687, una manta de viaje; 38.694, una sábana, una colcha crochet y una enagua; 38.698, una capa de hombre; 38.746, dos almoradones, una sábana y un refajo de bayeta; 38.755, un mantel, una sábana, un almoradón y una camisola; 38.756, un cobertor

LONGINES

el mejor reloj de precisión

de lana; 38.774, un pañuelo de merino, una chaqueta y falda de mujer, un refajo bayeta y un pañuelo mantón de color.

Números: 38.824, una sábana, tres almoradones y dos camisas de color; 38.825, seis servilletas, una camisa de mujer, una sábana y una camisola; 38.828, un retal tela de corsés; 38.032, un cobertor de lana; 38.876, una blusa de estambre y dos tapetes; 38.903, una sábana, dos almoradones; 38.909, una colcha de perca, un calzoncillo, un pañuelo y una toalla afelpada; 38.915, nueve servilletas, un mantel, una enagua, una colcha algodón y un gemelos de teatro.

Lugo, 23 de noviembre de 1916.—E. Director, Manuel Pardo Becerra.

¡ATENCIÓN!

Todo el mundo está conforme y el dudarlo es tontería pues prevalece el informe de toda la mayoría, que dice: NO HAY SASTRERÍA desde el Polo al Ecuador en la que hagan mejor ni aun siquiera comparable traje, abrigo, impermeable, cual BALBÁS. PLAZA MAYOR.

CUENTOS ESCOGIDOS EL SALVADOR

El señor Lorieux abrió uno de los cajones de su mesa y sacó un papel. Después, volviéndose hacia su secretario, le preguntó: —¿Sabe usted si ha venido Bernard?

—Supongo que sí. H y que pagar los sesenta y cinco mil francos a Reimoff. Yo no puedo ir a buscarlos, ni quiero mandarle a usted, pues tenemos que trabajar juntos; pero tampoco puedo hacer el encargo a un cualquiera... Así es que no hay más remedio que mandar por el dinero a Bernard, que es la honradez en persona. Haga usted el favor de ir a buscarle y de decirle que venga.

Salió el secretario y momentos después volvió en compañía de un hombre de unos treinta y cinco años, alto, moreno, de aspecto serio y reservado. —Querido Bernard, hoy debemos hacer un pago de importancia: los sesenta y cinco mil francos del asunto Reimoff. Deseo que valla usted al Banco a sacar esa cantidad. Vuelva usted pronto para que le quede tiempo de ir, como sábado que es, a buscar a su hijo al colegio...

Al salir del Banco tomó Bernard la dirección de la Opera. Andaba muy de prisas. En los diez años que llevaba empleado en la casa Lorieux, era aquella la primera vez que cobraba una cantidad de tanta importancia.

Llevaba encima una verdadera fortuna... A buen seguro que cualquiera otro empleado tan modesto como él, casado y forzado a bajar, por tanto, para obtener un mequino sueldo de dos mil quinientos francos anuales, hubiera sucumbido a la tentación... Pero él, Bernard, era una persona decente. Era incapaz de faltar a su deber: cumplía fiel y lealmente su obligación.

Siguió por la calle de la Paix, arrastrado, acelerando aun más el paso, la plaza de Vendôme, y llegó a la esquina de la calle de Saint-Honoré. Dentro de un momento los sesenta y cinco mil francos estarían en poder de su dueño.

Se detuvo. Una inquietud extraña, una angustia indefinible, fué poco a poco apoderándose de él. Quedó inmóvil, con la vista clavada en el suelo, insensible a los codazos que

E. PARDO DE ANDRADE

Especialista en Partos y Enfermedades de la Matriz

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y CONVENCIONALES PARA FORASTEROS

LA CORUÑA. Real, 18—Teléfono, 234.

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearlos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta; abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor de mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 :- LA CORUÑA :- Teléfono 404

Amplio comedor independiente de los reservados.

CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

DOCTOR RAMIREZ

Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico.

Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas

Fernández Latorre, 50, pral., Coruña. — Horas de 11 a 2

Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores

CORREOS

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de LA CORUÑA el Vapor rápido ZEELANDIA el 17 de Noviembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones.—Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con dos días de anticipación. EL CONSIGNATARIO,

Raimundo Molina. Marina, 22. LA CORUÑA, Representante general de la Compañía en España.

Tarjetas de visita, caracteres litográficos, en esta imprenta

GRAN COMERCIO LAS AMERICAS

Ultramarinos finos, especialidad en conservas, vinos y licores.

Depósito de los famosos vinos del Rivero.

Ribaldes y Comp.ª —B, Reina, 8

GALLETAS

—DE—

LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARRIA

Selectos Chocolates Brandariz

Enrique Brandariz y Ca.

RONDA de la CORUÑA, 22, Lugo

VENTAS AL POR MENOR

Plaza de Abastos, Pto. n.º 4

NAVARRO Y LOPEZ

PINTORES

Se encargan de toda clase de trabajos decorativos y lisos, al esmalte, aceite y temple. Empapeado en habitaciones; huecos fachadas, frisos, rótulos, etc., etc. Precios económicos. Garantía en todos los trabajos.

Ronda de Santiago, 66 (Mosquera).—LUGO

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Setiembre.—De venta: en principales farmacias y droguerías.

